

Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Cursos: 1er Año Todas las divisiones

Turno: Mañana y Tarde

Profesores: Mariela Rueda, Andrea Umbrello, Carolina Guaymas, Inés Burgos

A continuación, se detallarán nombres de docentes, cursos, turnos, correos electrónicos y horarios de consulta:

- **Prof. Mariela Rueda** Curso: 1ero 1ra. Turno Mañana Correo electrónico: mariela_rueda@hotmail.com
Horarios de consulta: miércoles de 9 a 12 hs. WhatsApp 3873527179
- **Prof. Mariela Rueda** Curso: 1ero 5ta y 1ero 6ta. Turno Tarde. Correo electrónico: mariela_rueda@hotmail.com Horarios de consulta: miércoles de 9 a 12 hs. WhatsApp 3873527179
- **Prof. Andrea Umbrello** Curso: 1ero 5ta. Turno Mañana. Correo electrónico: andreaumbrello2020@gmail.com Horarios de consulta: jueves de 10 a 12 hs.
- **Prof. Inés A. Burgos** Curso: 1ero 2ra y 1ero 4ta. Turno Tarde. Correo electrónico: ab2039@hotmail.com Horarios de consulta: martes de 14:00 a 16:30 hs.
- **Prof. Ana Carolina Guaymas** 1ero 2da .Turno tarde. Correo electrónico: ohcarol_14@hotmail.com Horarios de Consultas: lunes de 13 30 a 15 hs WhatsApp 3875882510
- **Prof. Jerez Jorge**, 1ero 3era. Turno Tarde. Correo Electrónico: jerezje60@gmail.com
- **Prof. Madrid Gladys** 1ero 1era y 1ero 2da. Turno Mañana. Correo electrónico: madridgladys66@yahoo.com.ar
- **Prof. Diana José Luis** 1er Año - WhatsApp 3875472640

Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.

TRABAJO PRÁCTICO N°7 (SEMANAS desde 04 05 al 15 05)

PERSONA Y DIGNIDAD

La vida en sociedad enriquece nuestra experiencia y al mismo tiempo puede aumentar la conflictividad con el otro. Es importante saber que los resultados de la vida en sociedad no necesariamente desembocan en situaciones que podríamos considerar justas. La satisfacción de los deseos, intereses, ideas o valores de un individuo o de un grupo muchas veces puede impedir que otros satisfagan los suyos. Es entonces cuando surgen desigualdades, injustas, atropellos o faltas de respeto que terminan por afectar la vida de las personas. Por

consiguiente, es importante para toda sociedad poder establecer pautas de comportamientos sociales que respeten la dignidad del otro.

Cuando hablamos de dignidad nos referimos al valor que cada persona tiene por el hecho de serlo y a su dignidad respeto de los demás; todos somos iguales en dignidad, sean cuales fueren las distintas posiciones o roles que cada uno pueda desempeñar en sociedad.

Cuando no existe el respeto mutuo podemos decir que se desconoce el valor de una persona. Y es curioso saber que los seres humanos son los únicos que pueden proteger la dignidad humana y al mismo tiempo, solo ellos pueden vulnerarla.

Las grandes desigualdades sociales y económicas, el trabajo mal pagado, la falta de respeto y la intolerancia hacia quienes consideramos diferentes, la humillación y la indiferencia hacia el dolor ajeno, son algunas de las ofensas a la dignidad humana.

LA PERSONA COMO SUJETO DE DERECHO

La persona por ser un ser social que convive con sus semejantes, tiene la capacidad de adquirir derechos y obligaciones. Por lo cual, en la convivencia con las demás personas **TIENE QUE RESPETAR LOS DERECHOS, CUMPLIR LAS OBLIGACIONES**, actuar de acuerdo a sus decisiones personales con la actitud de responsabilidad y compromiso. No actuar forzado por una imposición o presiones provenientes desde afuera.

ACTIVIDAD

- 1) Dibujar cinco imágenes y debajo de ellas escribir si se respeta o no la dignidad de las personas. Justifique.
- 2) Completa el siguiente cuadro teniendo los deberes(obligaciones) que tienen tus padres y tus deberes(obligaciones) como hijo

DEBERES DE LOS PADRES PARA CON LOS HIJOS	DEBERES DE LOS HIJOS PARA CON LOS PADRES
✓ Criarlos	✓
✓ Asegurar su alimento, la educación, salud.	✓
✓ Vestimenta, etc.	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓

- 3) ¿Qué derechos y obligaciones tiene como estudiante y ciudadano?



Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Cursos: 1er Año Todas las divisiones

Turno: Mañana y Tarde

Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.

TRABAJO PRÁCTICO N°8 (SEMANAS desde 18 05 al 29 05)

LA FAMILIA: FUNCIONES

Cuando nacemos somos indefensos y necesitamos cuidado, afecto y protección. Entonces, las familias proveen los cuidados necesarios y satisfacen las necesidades más elementales de sus miembros (alimento, abrigo, afecto).

Otra función muy importante que desempeña la familia es la socialización de sus miembros. La familia es el principal agente de socialización. Transmite costumbres y normas de una sociedad. Por ejemplo, cuando enseña el lenguaje, a saludar, o a pedir algo y a incorporar valores.

ACTIVIDAD: Explica con tus palabras que funciones cumplen las familias en la sociedad actual.

Realizar la siguiente actividad:

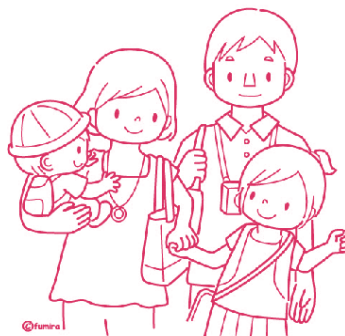


Nombre: _____ Fecha: _____

Tipos de Familia

Las familias están clasificadas en los siguientes tipos:

1. Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.
2. Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.



¿Qué tipo de familia tienes?

NORMAS DE CONVIVENCIA

1. Escribe cuatro normas de convivencia que hay en tu familia.

2. Haz una lista de cosas que haces para ayudar en tu casa.

3. ¿Qué ocurre cuando no se respetan las normas de convivencia?



Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Cursos: 1er Año Todas las divisiones

Turno: Mañana y Tarde

Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.

TRABAJO PRÁCTICO N°9 (SEMANA desde 01 06 al 05 06)

DISTINTAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR.

FAMILIAS NUCLEARES COMPLETAS: Se denominan así porque existe el núcleo familiar completo (madre, padre e hijos). En nuestra cultura, esta forma familiar ha sido considerada el modelo tradicional de familia. Si bien es la forma que aún predomina, es importante saber que existen otras formas familiares distintas.

FAMILIAS EXTENDIDAS: Son aquellos casos en el que el núcleo familiar (padre o madre con hijos) viven con otros parientes. Cuando una pareja se separa, es frecuente que la madre y los hijos inicien una convivencia con otros adultos de su familia de origen (hermanos, padres). Son varias las razones que explican esta forma de familia, pero suelen estar vinculadas a cuestiones económicas (la necesidad de compartir los gastos) y de cuidados familiares, muchas mujeres, cuando quedan solas luego de separarse o enviudar, precisan ayuda para el cuidado de sus hijos. Otro factor a tener en cuenta es el aumento de la esperanza de vida que hace que en las familias haya miembros de edad mayor (abuelos, bisabuelos).

FAMILIAS ENSAMBLADAS: Se constituyen cuando dos personas, después de una separación o de enviudar, deciden formar una nueva familia. Inician una nueva convivencia que incluye a los hijos de cada uno y, en algunos casos, a los hijos de ambos.

FAMILIAS SIN HIJOS: Son parejas que aún no tienen descendencia (hijos) por que están en la primera etapa del ciclo familiar, o bien por que decidieron no tenerlos. En la actualidad ha aumentado la cantidad de familias sin hijos por que hay una tendencia a esperar más años para tener hijos. ¿por qué? Porque prefieren desarrollarse en sus profesiones y establecerse económicamente antes de la llegada de los niños, que luego les demandara más atención y cuidado. En esto a tenido mucha influencia el hecho de que en las sociedades modernas tiende a haber mayor igualdad de oportunidades laborales y educativas entre varones y mujeres. Otro factor que favoreció el incremento de este tipo de familias es que hoy las parejas tienen mayores conocimientos que les permiten decidir el número de hijos y el momento que van a tenerlos.

FAMILIAS QUE CONVIVEN EN HOGARES MONOPARENTALES: Son aquellos en los que los hijos conviven en un hogar con el padre o con la madre, ya sea porque existió una separación, divorcio o el fallecimiento de alguno de ellos. La mayoría de los hogares monoparentales están a cargo de una mujer por que es muy frecuente que, luego de la separación, los hijos quedan viviendo con su madre y sea ella la principal responsable.

MATRIMONIO IGUALITARIO: Nuestro país permite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Tienen los mismos derechos, pueden adoptar, recibir herencia, el cobro de pensión en caso de fallecimiento de alguno de ellos. La República Argentina fue uno de los pioneros en legislar este tipo de matrimonios en el mundo.

ACTIVIDAD: LEER EL TEXTO "DISTINTAS FORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR" Y REALIZAR UN RESUMEN DE CADA UNA DE ELLAS.

Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Cursos: 1er Año Todas las divisiones

Turno: Mañana y Tarde

Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.

TRABAJO PRÁCTICO N°10 (SEMANA desde 08 06 al 12 06)

LA SOCIEDAD Y LOS VALORES

ACTIVIDAD: LEER EL SIGUIENTE TEXTO Y RESPONDER

“Los diferentes aspectos de las organizaciones, las culturas y los comportamientos sociales se basan en los valores que guían las decisiones de qué hacer y como hacer las cosas. Los valores son principios que guían nuestras creencias religiosas, política, morales o estéticas, es decir, lo que sentimos, las ideas con las que estamos de acuerdo, nuestras acciones, lo que nos gusta. Por lo tanto se manifiestan en nuestras actitudes y comportamientos cotidianos.

Obviamente, nuestras decisiones y nuestros comportamientos son individuales, pero como seres sociales, muchas de nuestras opiniones y acciones personales son el producto de la realidad social y cultural en la que vivimos.

El resultado del diálogo entre los miembros de una sociedad se manifiesta en la existencia de normas de convivencia necesarias para lograr una vida personal y colectiva justa. Para ello, es necesario aceptar, en el marco de de estos acuerdos sociales, que también existen diferentes puntos de vista, creencias y maneras de entender lo que cada uno concibe como una vida buena y feliz.

En conclusión, los valores no vienen con nosotros desde el nacimiento. Pero los valores que deben guiar los comportamientos de las personas no deben ser impuestos por unos pocos, según sus propias convicciones, sobre los demás. A los valores lo vamos aprendiendo y colaboramos en su construcción a lo largo de nuestra s vidas, en relación con los demás.”

- 1) ¿Qué son los valores?
- 2) ¿Cómo se construyen los valores?

Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Cursos: 1er Año Todas las divisiones

Turno: Mañana y Tarde

Las actividades deben estar realizadas en sus carpetas.

TRABAJO PRÁCTICO N°11 (SEMANA desde 08 06 al 12 06)

ESCALA Y JERARQUÍA DE VALORES

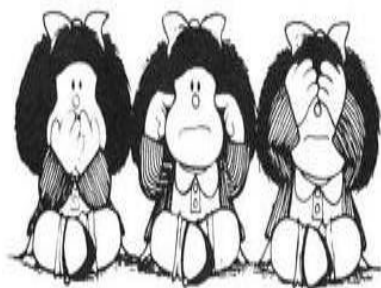
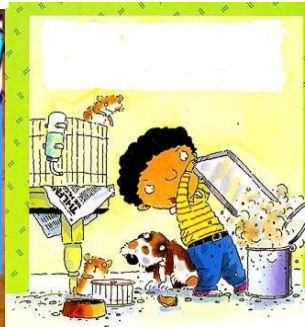
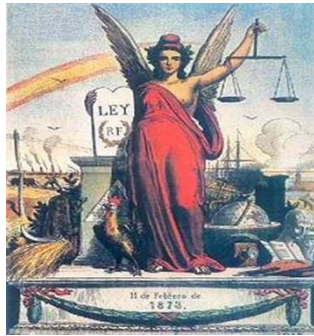
ESCALA DE VALORES	JERARQUÍA DE VALORES
Cuando hablamos de escala de valores, estamos haciendo referencia a la importancia que cada persona da a los valores. La escala de valores no es objetiva como la jerarquía de valores, sino que depende de la preferencia personal; por eso se dice que es subjetiva.	Porque los valores tienen distinta importancia podemos hablar de una jerarquía de valores. Esta jerarquía no depende de ninguna persona, por eso se dice que es objetiva y absoluta; sólo depende de la importancia de los valores considerados en si mismo

ESCALA DE VALORES Y PROYECTO DE VIDA.

A partir de sus propias apreciaciones, cada persona le da a ciertos valores mayor importancia que a otros y construye así lo que se conoce como escala de valores. Esta escala de valores es fundamental para determinar el estilo de vida de cada sujeto, ya que a partir de las valoraciones que cada quien hace de las cosas y de los hechos actúa de una u otra manera.

ACTIVIDADES

- 1) Ingresa a la página **e-sm.com.ar/valores** mira qué valores aparecen enumerados, haciendo clic en ellos, lee sus definiciones y características. Transcribir en tu carpeta al menos 8.
- 2) ¿Qué valores les parece que representan cada una de las imágenes?



3) Responder las siguientes consignas:

- a) ¿Qué quieren hacer o qué carrera quieren seguir una vez que terminen el secundario?
- b) ¿Para qué sirven los valores en la vida cotidiana?
- c) ¿Qué relación hay entre la escala de valores y el proyecto de vida?

DESARROLLO

a) _____

b) _____

c) _____



4) Completar su escala de valores

